

## PARTE OFICIAL

### CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

PARTE DE GUERRA CON NOTICIAS RECIBIDAS DE ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA

27 DE ABRIL DE 1938

Perse el temporal de lluvias, dificultando las operaciones, aunque no ha impedido que continúe el avance de nuestras tropas de Castilla, que han ocupado varias importantes posiciones y liberado y rebasado los pueblos de Dos Torres, Ladrúñán, Villalba Alta, Orríos y Escorialuela.

Las fuerzas de Galicia han rechazado contraataques a nuestras posiciones próximas a Cuevas de Viromá causando al enemigo enormes pérdidas, que, seguramente, pasan de dos mil, a juzgar por la gran cantidad de muertos que se ven abandonados en el campo de la acción.

Nuestra Artillería y nuestros barcos de guerra han destruido dos trenes blindados del enemigo, situados ante Alcalá de Chisvert, habiéndose encontrado en ellos varios cadáveres y un cañón de 12 40.

En la región de los Pirineos, nieva, y se ha rechazado un pequeño intento de ataque enemigo.

Salamanca 27 de Abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

### Sobre unos comentarios

#### LA VERDAD EN SU LUGAR

Desde ayer viene siendo objeto de exagerados comentarios un hecho ocurrido en la madrugada del miércoles que propalado por gente impresionable, que acepta como cierto cuanto escucha y a su vez lo refiere agregándole detalles por cuenta propia, da lugar a que circulen y se tomen por hechos ciertos sucesos que están muy lejos de la realidad. Se hablaba de actos de violencia cometidos en el Cristo de Capuchinos, en el San Rafael del Puente, en la Virgen de los Faroles y en el Retablo de la calle Candelaria y la imaginación de algunos creyó ver en todo ello una serie de hechos realizados con la misma idea de herir respetables sentimientos religiosos. Todo ello debidamente comprobado, ha quedado reducido a los desahogos propios de dos borrachos que sin conocer apenas la población, pues son extranjeros, se dedicaron a hacer alardes de fuerza en una frutería de la calle Málaga donde lograron romper los barrotos que sujetan el toldo. Doblaron también los hierros que soportan los faroles del Cristo de Capuchinos, deterioro que quedó ayer mismo fácilmente arreglado y que tuvo tan poca importancia que ni aún llegó a romperse ningún cristal. También se encontró debido uno de los discos de señales para la circulación de automóviles existentes en la calle Conde de Torres-Cabrera.

Ni en el retablo de la Virgen de los Faroles ni en el de la calle Candelaria ni en la imagen de San Rafael, del Puente, se ha producido violencia ni deterioro alguno, quedando todo reducido a los desperfectos anotados. Se trata por lo tanto de un hecho aislado debido a un exceso alcohólico que ha sido inmediatamente castigado para evitar que se repita.

### El balance del Banco

Buenos Aires.—La revista «Orientación española» habla del balance rojo del Banco de España. Es un desastre. La partida «oro en caja» se llama ahora «tesoro público». El tesoro público rojo es acreedor por miles de millones.

En el pasivo la cuenta de billetes en circulación rebasa la cifra de 12 mil millones de pesetas, cuadruple del dinero que circula en la España roja.

### Magisterio

#### VOCAL

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Hérmanos del Magisterio en esta provincia el Inspector de 1.ª Enseñanza, don José del Pero y Sevillano.

#### CESE

Ha cesado el maestro provincial de la Escuela Nacional de niños de la Aldea de Fuen Cubierta, don Antonio Bernier Luque.

### Casana DENTISTA

Margués de Bell, S. CORDOBA.

## Ateísmo y Revolución

Quienes de Historia no saben sino la que tienen ante los ojos, ven que la revolución rusa, la revolución española, la revolución internacional es atea; y a lo mejor se imaginan que son dos conceptos que vagaban por el mundo, se tropezaron casualmente y se maridaron a última hora, quizás para divorciarse pasada la luna de miel, la de desenfreno cerial, que tan bien encaja en quien no quiere ni Dios ni amo, ni juez en este mundo ni en el otro.

Y no es así: el ateísmo y la revolución, como fuerzas organizadas, o son la misma cosa o van tan unidas como la luz y el sol, como el cuerpo y la sombra. El revolucionario es por necesidad ateo; y el ateo lógicamente es revolucionario. Me refiero al ateo propagandista, al que saca a lucir su «ejecutoria de intelectual»; que si en el rincón se come su pan y cebolla, aunque difícil le será disimular el olor, allá se averga.

La primera Revolución, con mayúscula, la madre de todas, la Revolución de ideas más que de regímenes políticos o estados sociales, fue la francesa. Allí se las anduvo en salvajismo con la de nuestros marxistas; al leer los atropellos, en cosas y personas, los sacrilegios contra iglesias e imágenes en España cometidos por los hijos de la Pasiónaria del siglo XVIII, digo por los hijos de la Revolución; domados ya a medias por Bonaparte (fusilados, sacados los ojos, etc.), se imaginan uno leer crónicas de Madrid, Barcelona, Berlín o cualquier pueblo por donde los rojos dominaron.

No está demás recordárselo a los que creen que esos desmanes solo se dan entre los bárbaros españoles.

Pues saben todos que la Revolución la incubió el filosofismo, y que el nidal fue la Enciclopedia, y la jaula donde los pollos crecieron, los salones elegantes de París, las tertulias de Feryos, las cortes de los reyes evidiosos de Berlín, Nápoles, Madrid, etc.; donde los espíritus fuertes a lo Federico de Prusia y José de Austria, Tannucci, Choissel, Aranda, Moñino, etc., se escalabraban con las candilejas que apagaron, para sus ojos cegarritas, el resplandor de la Divinidad. Voltaire izó bandera de Anticristo, y a su sombra se cobijaron las damas lujuriosas, los donceles cancerosos, los abates mujerlergos, los políticos regalistas enemigos de Roma.

El ateísmo se puso de moda en los palacios y en los cenáculos de los filósofos, introducidos por el Barón de Holbach. Las ramerías aristocráticas y los nobles podridos discutían entre discretos y corteses los problemas más hondos; si la moral no tenía más norma que el placer; dado que el pensamiento no pasaba de una sensación transformada según Condillac, o de una segregación del cerebro, como la bilis lo es del hígado, según Cabanis.

C. BAYLE, S. J.

### F. Guerrero Baroa

INSTALADOR ELECTRICISTA

ALFONSO XII, 28 CORDOBA

### El homenaje a Mola

Pesetas.

|   |          |
|---|----------|
| Suma anterior                                       | 2 286 00 |
| D. Manuel Albendea Rivas                            | 5        |
| D.ª Angela Hacer de Alben-<br>dea                   | 5        |
| Srta. María Hacer Luna                              | 5        |
| D.ª Antonia Maza, viuda de<br>Lara-Barahona         | 5        |
| D. Francisco Lara-Barahona                          | 5        |
| D. Manuel Villaceballos Lara                        | 5        |
| D.ª Carmen Luna, viuda del<br>Río                   | 5        |
| D.ª Ana del Río de Muro                             | 5        |
| D. Francisco Gómez Jiménez                          | 5        |
| Don Alfonso Jiménez Villa-<br>franca                | 5        |
| D. Rosario Laguna de Jimé-<br>nez                   | 5        |
| D.ª Antonia Pardo, viuda de<br>Baquerizo            | 5        |
| Srta. Rafaela Gosalbez Gar-<br>cía                  | 5        |
| D. Pedro Gosalbez García                            | 5        |
| D. Joaquín Eguilaz Castillejo                       | 5        |
| D.ª Julia Eguilaz Santaella                         | 5        |
| D. Antonio Ramos Asensio                            | 5        |
| D.ª Julia Santaella de Eguil-<br>laz                | 5        |
| D. Francisco Eguilaz Casti-<br>llejo                | 5        |
| D. Francisco Carmona Taber-<br>res, de Puente Genil | 5        |
| D. Fernando Cadenas Rodrí-<br>guez                  | 5        |
| D.ª Elisa Aguilar-Tablada de<br>Cadenas             | 5        |
| D. Rafael Guerra Sánchez                            | 5        |
| D.ª Angela Montilla de Gue-<br>rra                  | 5        |
| D. Rafael Guerra Montilla                           | 5        |
| D. José Guerra Montilla                             | 3        |
| D.ª Mercedes Montilla                               | 3        |
| D.ª Carmen Moreno, viuda<br>de Jiménez              | 5        |
| Suma y sigue  | 2.422 00 |

Esta suscripción se cierra el día 30 del actual.

### Reunión de la Comisión Nacional

Valladolid.—Se ha reunido la Comisión Nacional pro homenaje al General Mola.

La reunión se celebró en el despacho del General Barrera, que es el mismo que ocupó el malogrado General Mola durante el tiempo que tuvo su Cuartel General en Valladolid.

Presidió el General López Pinto, al que acompañaban el General Barrera y el General de Ingenieros Coll. Este mostró a la Comisión la maqueta del monumento que se va a erigir a Mola y que se inaugurará el día 3 de junio, y se editarán las obras del Ilorado General.

### Delegación provincial de Trabajo

La tendencia que refleja la disposición del 14 de Octubre de 1937, publicada en el B. O. del Estado, número 361, que crea el «Servicio de reincorporación al trabajo», aconseja a la Delegación de mi cargo conceder a las clases patronales interesadas (industrial, comercial o agrícola, empresas y particulares) un nuevo plazo de presentación de las declaraciones juradas a que se refiere el artículo 3.º de la mentada orden, ya que así en el próximo final victorioso de las Armas Nacionales, no sufrirá perjuicio alguno en sus intereses privados, aquellos ciudadanos que cumpliendo sus deberes militares, se incorporaron al Ejército abandonando sus profesiones y oficios respectivos.

En su consecuencia queda abierto un nuevo plazo que comenzando el día de hoy finalizará el próximo 15 de Mayo, para la oportuna entrega de las declaraciones juradas de referencia y que por duplicado han de presentar en esta Delegación de Trabajo si se refiere a actividades industriales que tengan su domicilio en la capital, o ante los Ayuntamientos respectivos si la industria se encuentra domiciliada en los pueblos de la provincia.

Los impresos ajustados al modelo oficial, se facilitarán en la Delegación provincial de Trabajo (Málaga 8), durante las horas hábiles.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y en virtud de las sanciones que autoriza imponer el artículo 4.º de la disposición de referencia.

Córdoba 28 de Abril de 1938.—II Año Triunfal.—El Delegado provincial, Nicolás S. Isa.

### De la Alcaldía

#### Las relaciones del Ayuntamiento con el Banco de Crédito Local

El Alcalde don Antonio Coello, nos ha comunicado:

El apoderado general del Banco de Crédito Local de España, don José Farfías, que vino anteayer a Córdoba a ratificar el convenio que una comisión de gestores ida a Valladolid en su día, firmó con él en Sevilla en Noviembre del año pasado, me ha hecho halagüeñas manifestaciones a propósito de la regularización de las obligaciones crediticias que pendían entre el Ayuntamiento de Córdoba y la entidad que el señor Farfías representa, exaltándome a que las haga públicas.

«Dado principio del año 1930 venía la Corporación municipal cordobesa cumpliendo muy irregularmente sus obligaciones con el Banco, con grave quebranto para los intereses municipales y para su crédito.

Ello no fué obstáculo para que al conocer el Banco en los últimos meses de 1937 la labor de la Gestora de técalos en materia administrativa y el saneamiento que venían realizando en la Hacienda Municipal, prestase toda clase de facilidades para llegar a una inteligencia en la consolidación de lo adeudado por atrasos y aun para demora en entrega de cantidades. Normalizada ya en este primer trimestre de 1938 el abono de plazos, amortización e intereses de las distintas operaciones crediticias que con el Banco pendían, el apoderamiento declara que aquella entidad financiera está dispuesta siempre, en cuanto pueda, a favorecer a todo Ayuntamiento cuya Gestora haya sabido, como la de Córdoba, regularizar sus pagos y ordenar su Hacienda, guardando las máximas deferencias a aquellos que hayan logrado en plena guerra elevar su crédito, enriquecer su patrimonio y reforzar por tanto sus recursos».

El señor Farfías que así me ha hablado—concluye el alcalde—ha regresado a Sevilla, luego de cumplimentar al gobernador civil y al presidente de la Diputación, que es consejero de tan nombrado Banco, para estudiar con la nueva gestora de Falange que ahora labora en el municipio sevillano, las posibilidades de una operación de suma importancia que solucione el problema escolar en dicha capital hermana; pero antes ha recibido en Córdoba la visita de varios alcaldes de la provincia nuestra, presidentes de corporaciones deudoras, afectadas por la guerra, teniendo para todos una ecología inteligente que hace esperar una resolución de las dificultades que de momento acusan dichos ayuntamientos y aún para obtener, en casos, nueva ayuda económica.

### PAGO DE RENTAS DE CASAS

En la caja municipal se encuentran desde el día 20, a disposición de los interesados, los libramientos por rentas anticipadas de casas arrendadas por el Ayuntamiento para escuelas públicas y otros servicios y que corresponden al segundo trimestre del año en curso.

### Nota de la Jefatura provincial de Sanidad

#### CURSILLO DE PUERICULTURA

La Jefatura provincial de Sanidad, pone en conocimiento de las señoras y señoritas que deseen matricularse en el cursillo de Puericultura, organizado por aquella, que el plazo para hacerlo, quedará cerrado definitivamente el día 3 de Mayo próximo y que las clases comenzarán el día 12 del mismo.

El considerable número de alumnas inscritas, ha supuesto dificultades de local, hoy subsanadas, gracias al ofrecimiento de la Excm. Diputación provincial, en cuyo salón presidencial llamado de verano, se celebrarán las clases todos los días laborables, a las siete de la tarde. Oportunamente se publicará la composición de los grupos de alumnas, locales y horas para la realización de los trabajos prácticos del curso.

Córdoba 28 de Abril de 1938.—II Año Triunfal.—El jefe provincial de Sanidad, Dr. Luis Najera

### El subsidio

#### pre-combatiente

El decreto reorganizando el subsidio pro combatiente dispone: Tendrán derecho a ello los que carezcan de ingresos o los que tengan insuficiente para las necesidades de la vida; el causante al derecho del subsidio será cabeza de familia o único sostén, o principal de ella, estar movilizado en el Ejército o en la primera línea de Falange.

Para el subsidio se establece la siguiente escala: Poblaciones menores de 5.000 habitantes, dos pesetas diarias cuando sólo sea cónyuge, o un pariente, y una peseta diaria por cada uno de los demás, sin que el complemento pueda exceder de tres pesetas.

Segundo.—Poblaciones de más de 5.000 habitantes. Tres pesetas diarias en el primer caso y una más en el segundo, no pudiendo exceder de cinco pesetas.

Del subsidio que corresponda percibir se deducirán sueldos, jornales, rentas y explotaciones.

No causará subsidio los fallecidos en campaña en el caso de que ya cobrara el haber pasivo; los mutilados de guerra, desde que comencen a percibir los emolumentos de mutilados; los movilizados que sigan percibiendo su sueldo, por empleo civil y las clases del Ejército a partir de sargentos inclusivo.

Para allegar recursos con destino al subsidio se establece el recargo del diez por ciento sobre los diversos artículos: tabaco, consumiciones en bares, cafés, confiterías, etc., venta de artículos de lujo, joyas, objetos de oro, plata, espectáculos públicos, toda clase de juegos, etc.

Ningún importe podrá ser inferior a cinco céntimos de peseta.

Se disuelve la Junta provincial y municipal creada por orden del Gobierno general de 21 de Enero de 1937 y se crea en cada capital de provincia la Comisión provincial de subsidio y en cada Municipio la Comisión local.

Ambas asumirán las funciones de las disueltas Juntas provinciales y municipales. Se nombrarán también inspectores para la vigilancia de lo preceptuado.

### Hermanidad

Pontificia, Real y Venerable Hermanidad de Nuestro Padre Jesús Caldo y Nuestra Señora del Mayor Dolor.

Se pone en conocimiento de todos los Hermanos de esta Ilustre Cofradía que el próximo domingo día 1 de Mayo a las diez de la mañana, se dirá una misa por el alma de los hermanos difuntos en el convento de su residencia (San Cayetano).

A las diez y media de dicha mañana se celebrará Junta General extraordinaria para tratar de varios asuntos de interés de la Hermanidad y presentación de cuentas.

Se ruega a todos los hermanos la puntual asistencia a dichos actos.

La Junta se celebrará en segunda citación media hora más tarde, caso de no haber suficiente número a la hora anunciada.—El Secretario.

### Del campo rojo

#### Un radiograma

Una prueba más de la hermandad existente entre Francia y los rojos está en un radiograma emitido el lunes 25 a las 23, radiograma que traducido dice así:

«Secretario General del Partido comunista, París. Docentes chofers sindicados franceses Valencia, piden intervención al Gobierno para asistencia y repatriación personal y material.»

### Muela Hermanos

Se convoca a los Sres. Accionistas de MUELA HERMANOS, S. A., a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Córdoba, domicilio Torre de San Nicolás, número 4, el día 11 de Mayo próximo, a las 4 de la tarde. Si por disposición estatutaria hubiera de aplazarse la celebración de esta Junta, ésta se celebrará en segunda citación a las cinco de la tarde del mismo día.—El Consejero Delegado, Andrés Cruz

### De Sociedad

Llegó de Baena don Joaquín Eguilaz Castillejo.

Confortado con los Santos Sacramentos ha entregado su alma a Dios en la mañana de hoy y a los 73 años de edad el respetable señor don Juan Crespo Luna. Los funerales por su eterno descanso se celebrarán mañana a las 16'30 en la parroquia de San Francisco.

A sus desconsolados hijos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

### Funerales del alférez Carbonell

En la madrugada de ayer fué traído a Córdoba el cadáver del alférez provisional de infantería don Jerús Carbonell Cadenas de Llano, siendo depositado en el domicilio de su padre nuestro buen amigo don Antonio.

Por la capilla ardiente desfilaron durante todo el día numerosas personas, que firmaron los pliegos allí colocados, y dieron el pésame al padre y hermanas del héroe cívico.

En la iglesia de San Miguel se celebraron los funerales ayer tarde, a las cinco, concurriendo numeroso duelo, que patentizaba una vez más, las buenas relaciones y simpatías con que cuentan en Córdoba los señores Carbonell Trillo-Figueroa.

Presidieron el duelo: el canónigo y párroco don Francisco Navajas Camargo, el general gobernador militar de la provincia don Ciríaco Cascajo, gobernador civil don Eduardo Valera, alcalde don Antonio Coello, presidente de la Diputación don Eduardo Quero, delegado de Orden Público don Manuel Albendea, el director del Banco de España D. Leopoldo Canto, los tíos del finado don Miguel Fresno y D. Rafael Carbonell Morand, don José, don Joaquín, D. Francisco y don Alfonso Carbonell Trillo Figueroa, don Juan Alvear, don Fernando y don Juan Cadenas Rodríguez y el padre del nuevo héroe que Córdoba ha dado a la Patria.

Terminado el funeral, la comitiva pasó a la casa mortuoria, de donde fué sacado el cadáver, el cual se hallaba encerrado en un arca que cubría la Bandera Nacional y la de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Colocado en el coche fúnebre continuó su marcha al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Llevaba cuatro coronas dedicadas, de su madrina, compañeros y familia.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por D. Emilio Izardí, don Luis Arisqueta, don Rafael Montijano, don José Carbonell Cadenas, don Bartolomé Armijo, D. Juan Miguel Valarde, don Luis Vidal Cuadra y don José Antonio Carbonell.

Reiteramos de todo corazón nuestro más sentido pésame al inconsolable padre, afligidas hermanas y demás familia doliente.

### Gobierno Civil

Suscripción a favor de las regiones que vayan siendo liberadas.

Suma anterior, 97.085 08 pesetas. Resto del donativo del pueblo de Montoro, 14 pesetas; Ayuntamiento y vecinos de Encinas Reales, 742 80; un cordobés, 50; don Antonio Ullastres, 50; don Antonio y don Enrique Fernández, 100; don Rafael Pérez Soto, 50; don Antonio Cabello Jiménez, 50; don Fernando Poveda, 25; don José Pardo Ponce, de Cañete de las Torres, 100; don Juan Arogoz, 15; don Rafael Suárez y la Riva, 25; Ayuntamiento y vecinos de Baena, 3.430; don José Alonso Panadero, 10; La Mutual Latina, 50; don Manuel Gutiérrez, 10; don Manuel Benito, 150; don Lucas Gabriel García y García, 100 y obreros y empleados del Depósito de Máquinas de M. Z. y A., 340 55.

Suma hasta la fecha, 102.397'41.

### SUSCRIPCION PARA COCINA ECONOMICA

Suma anterior, 121.485 25 pesetas. Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica, 757; Felipe Carracedo, 50; Rafael Guerrero Brea, 50; Sociedad Española de Construcciones Eléctromecánicas, 1.000; Empleados de la misma, 1.090 25.



Un instante!

En un momento puede usted cortar su resfriado sin perjudicar su organismo, si al primer estornudo toma

Instantina El producto de acción inmediata

Información por radio

Donativo del Generalísimo Bechite.—El Generalísimo ha hecho un importante donativo de ropa a esta ciudad.

Los efectos entregados son los siguientes: 800 mantas, 500 capotes, 600 cazadoras, 756 camisas, 1.740 camisas, 1.800 calcetines, 36 fajas, 289 calzoncillos, 45 pantalones y 600 alpergatas.

La Patrona de Cataluña Ayer con motivo de celebrar la Iglesia la fiesta de la Virgen de Monserrat, las colonias catalanas festejaron a su patrona.

En Burgos fué la iniciadora Felange y asistió gran número de afiliados. En Sevilla se celebró una misa a la Virgen de Monserrat.

En Zaragoza en la Iglesia de San Carlos hubo misa de comunión para los requetés de Cataluña.

De las operaciones Continúa el mal tiempo; frío y lluvioso por Levante y al Sur de Aragón. Los rojos se repliegan hacia Valencia. En los Pirineos de Aragón sigue el desfile de milicianos hacia Francia, pero es muy difícil el paso. De 15.000 hombres que intentaron pasar hace pocos días, solo lograron llegar a Francia 8.000.

Se abrieron paso en la sierra por el puerto de Pizarra.

Los pueblos por donde pasaron tienen las huellas de haberlo hecho. En Benasque como no podían pasar la frontera con el material que llevaban, lo amontonaron en la plaza del pueblo: cañones, fusiles, material móvil, fué presa de las llamas y arrojadas sobre él bombas incendiarias. Dieciocho casas que había en la plaza quedaron destruidas.

Cuatro millones se calcula que importa el material bélico que destruyeron en Castejón. Por el valle de Benasque se tienen indicios de que pasó el general Pozas y un teniente coronel ruso.

Quedan sueltas algunas compañías de milicianos que son hoy partidas de bandoleros.

Libros

Zaragoza.—En las mesetas punitivas establecidas el día del libro, se recogieron 9.234 en total.

Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de "Foto-Venus", Fotos Oloos y Orías de niños

LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

COLONIALES POR MAYOR

DESPACHOS DE ULTRAMARINOS FINOS:

Casa Central: PEREZ GALDOS, 3, teléfono 1-5-5-8.

Sucursal: CALLE MALAGA, N.º 13, teléfono 1-5-4-8.

Servicio a domicilio

La juventud católica suiza Berna.—La juventud comunista había dirigido a la juventud católica, una invitación para colaborar en la constitución de un frente común. La juventud católica ha respondido con una categórica negativa y esta negativa ha sido acompañada de desdenosas declaraciones en las cuales, entre otras cosas, se recuerda la actividad de los «sin Dios» y de los destructores bolcheviques, y se dice: «Suiza no puede subsistir sino sobre el fundamento de una base cristiana. El pueblo conservará su libertad y su independencia, mientras siga siendo cristiano, y las perderá el día en que deje de serlo».

Ministro

Sevilla.—Ayer llegó el ministro de Educación.

Barco

Santander.—El ministro de Obras Públicas ha visitado el baque cisterna de la Campsa «Campazano».

Fuó recibido por el capitán del buque y la representación de la Campsa en Santander. Recorrió las dependencias del buque y admiró los trabajos en él efectuados por la Constructora Naval.

Plaza

Bilbao.—El Ayuntamiento proyecta construir la Plaza del Imperio y en ella dedicar un homenaje al Generalísimo Franco, dedicándole un monumento en su centro.

Matrículas gratuitas

Vitoria.—El ministro de Educación Nacional ha firmado una orden que publicará el «Boletín Oficial del Estado» y que se refiere a los beneficios de matrículas gratuitas, de carácter general, para los huérfanos de los que han sucumbido asesinados por los rojos, beneficio que hasta ahora venían disfrutando los huérfanos de militares y de las Milicias nacionales.

Preparativos ingleses

Londres.—Ha producido sensación la orden de aumentar los impuestos para adquirir armamento. Para esto debe cooperar todo el pueblo.

«Daily Telegraph» y «El Times» se ocupan del asunto con vivo interés y dice que el Gobierno se ha ocupado de la necesidad de ciertos preparativos y sin dar pábulo al hecho ha adquirido viveres y materias primas. Se han adquirido más de un millón de toneladas de cereales, más de 400.000 de azúcar.

El Gobierno ha reaccionado con calma sin llamar la atención.

Contra los judíos

En Alemania, el mariscal Goering ha firmado un decreto ordenando que todos los judíos alemanes o austriacos declaren las propiedades que posean en el país o en el extranjero.

Los judíos extranjeros deberán declarar las propiedades que posean en Alemania.

Se le prohibirá la venta de industrias e instalaciones agrícolas poseídas en parte o totalmente por ellos.

Solo aquellos cuya fortuna no supere a 5.000 marcos, los demás tendrán que hacer la declaración. Hay que dar cuenta de los contratos en los que intervergan judíos.

Sabotaje

Londres.—El primer lord del almirantazgo, ha declarado que desde el 27 de Enero de 1937, se han registrado cinco actos de sabotaje en la marina inglesa. Se han tomado medidas que el almirantazgo no hará públicas.

Entrevistas

Londres.—Chamberlain ha celebrado una entrevista con el secretario de la S. de las N., que ha marchado a París.

200 milicianos

Ayer se tomó Escorniza, en la vertiente del Altamira, pero las operaciones no revistieron gran interés.

Unos 200 milicianos se han presentado en nuestras líneas maitrechos y destrozados, casi sin ropas y completamente desmoralizados.

Una guerra contra Rusia

Shangai.—La insurrección de diez millones de musulmanes en las provincias de Ningxia, Kansu, Chingai y Sinkian, contra el Gobierno de Chan-Kai-Chek está en pleno desarrollo y tiene su epicentro en el Turkestan chino. La sublevación tiene un carácter abiertamente antisoviético. El jefe de los revolucionarios es el mismo Gobernador del Turkestan, el general musulmán Mahmuqael.

Tras sangrientos y duros combates contra las tropas del Gobierno representadas por las famosas brigadas rojas, las fuerzas rebeldes han ocupado la importante ciudad de Akun, en el Turk-stan occidental, en el 8º meridiano Akun dista solamente 100 kilómetros de la frontera soviética.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 29. San Pedro, martir de Verona.

Misa Protestisti. Prefacio de la Pascua. Doble. Rojo.

JUBILEO

Jubileo circular de las 40 horas: En Jesús Crucificado.

San Lorenzo.—Del 23 al 1 de Mayo, solemne novena a la Virgen de Linares, a las 19.30, con sermón que predicará mañana don Mariano Ruiz Celero.

San Pedro de Alcántara.—Del 23 al 1, solemne novena a la Divina Patrona. A las 19.30, con manifiesto y cánticos. Los tres últimos días habrá sermón que predicará don Gonzalo Ogasón.

2.000 clérigos anglicanos dejarán de serlo

Londres.—2.000 clérigos de la Iglesia Anglicana han publicado un interesante documento. Se trata de una carta abierta al Arzobispo de Canterbury y a todos los Obispos de la Iglesia Anglicana. Los dos mil clérigos disidentes declaran estar dispuestos a convertirse a la Religión Católica si los obispos anglicanos continúan dando ejemplo de indisciplina y, al mismo tiempo, de excesiva amplitud en la interpretación de sus cánones.

Los checos al fin son rojos

Una agencia polaca dice que en Praga se ha publicado un libro titulado «Paz y libertad», en el que dice que en el ejército rojo combaten contra Franco las siguientes tropas checas: Un batallón, una compañía de ametralladoras, tres baterías y una ambulancia militar.

«El Berliner Zeitung» dice que es grotesco dar a un libro de guerra el título de este, pero en cambio se desmascara a la España soviética que dice que los rojos no tienen tropas más que españolas, y en efecto lo que no tienen son españolas.

Otro atropello a Andorra

Roma.—Los marxistas han volado el puente internacional del río Rumer, fronterizo entre Andorra y Francia.

El coronel inspector de fronteras, señor Baulard, ha pedido explicaciones al jefe que mandaba las fuerzas marxistas, que dinamitaron el puente. Dicho jefe exhibió al coronel francés la orden por escrito de volar el puente, a lo que el señor Baulard opuso su más enérgica protesta, ya que la mitad del puente, con arreglo a las leyes internacionales, pertenece a la República andorrana.

Anglo-francesa

Londres.—Se ha reunido el gabinete inglés para fijar los puntos de las conversaciones franco-británicas que comenzarán pasado mañana. Salieron en avión Daladier y Bonnet.

En el aeródromo inglés esperaban Lord Halifax y el embajador francés. Los ministros franceses serán huéspedes del Rey en su palacio de Windsor.

Las visitas a los Museos

El ministro de Educación ha firmado una orden por la que se acuerda que todos los domingos, durante una hora, un profesor especializado en arte explique a los visitantes de los Museos arqueológicos de España los diferentes salas de los mismos.

Que los alumnos de las escuelas puedan visitar los Museos arqueológicos acompañados de sus respectivos maestros y profesores durante la época de curso escolar.

Detenidos en Madrid

Barcelona.—«La Vanguardia» publica el siguiente telegrama de su correspondiente en Madrid:

«La policía ha dictado hoy las siguientes detenciones: Esteban Ortega Alberola, por «derechista»; Francisco González de Mendoza López, al que se le ocuparon 2.080 pesetas en billetes y moneda fraccionaria; Rafael Marquina Vera, al que se le ocupó una gran cantidad de alhajas de gran valor; José Riera Verola, por desafecto al régimen, al que se le ocupó además una máquina de cine; Juan Amberio, al que se le ocuparon un libro titulado «Vidas reales» y otro «Bajo el título de la revolución» y además un alfiler de corbata con la corona real y otro con la flor de lis; Josefa Tortajada, a la que se ocuparon 40 pesetas en calderilla; Rosa Carbonell, afiliada a Renovación Española, a quien se ocuparon medallas religiosas con los colores monárquicos, «cruz» y documentos y Benita Jiménez, a la que se ocuparon 20 kilos de plomo.»

SOMBREROS DE CANAL

de fieltro para sacerdotes, a 15, 20 y 25 pesetas uno.

Casa Diego Ruiz.—Córcega de Góndomar, 12.

Teléfono, 1024.—Córdoba.

Servicio Nacional del Trigo

El cumplimiento de órdenes de la Delegación Nacional de este Servicio, se procederá durante el próximo mes de Mayo, a la recogida total de las existencias de trigo en poder de los productores, sea cualquiera la cantidad que posean.

A fin de efectuar estas operaciones con la máxima eficacia y celeridad, se admitirán en todos los Almacenes del S. N. T. las partidas que se presenten, a partir del día de mañana 27, haciéndose efectivo su importe con fecha primero de Mayo en adelante, y al precio de tasa correspondiente a dicho mes.

En aquellos pueblos donde no existan Almacenes del Servicio, se señalará oportunamente el día o días más convenientes para su entrega, habilitándose si fuere preciso, algún local provisional en el que pueda recibirse el trigo en las mejores condiciones para los agricultores.

En el deseo de facilitar la recogida de las pequeñas partidas, éstas serán englobadas en un solo contrato o en el número menor de contratos posible por pueblo; extendiéndose a nombre de la persona designada por los tenedores y pagando su total importe en un solo plazo. Los contratos individuales serán pagados en los «dos plazos» reglamentarios, cualquiera que sea su importe.

A los agricultores que no entreguen sus trigos o lo hagan en parte, habiéndolos declarado como existencias en las hojas declaratorias modelos C-1, se les exigirá la justificación de la inversión dada a los déficits, procediéndose en su caso a la incoación de los correspondientes expedientes por sanciones.

Se da un plazo improrrogable hasta el día 4 de Mayo próximo, para que los tenedores de trigo que lo deseen y que por cualquier razón dejaron de hacerlo, presenten nuevas declaraciones de sus existencias, en la inteligencia de que pasada dicha fecha, se requerirá el auxilio de las autoridades de la provincia, con el fin de proceder a la investigación y decomiso del trigo no declarado, sin perjuicio de las sanciones a que se hicieron acreedores por sus ocultaciones.

Córdoba a 26 de Abril de 1938.—El Año Triunfal.—El Jefe Provincial del Servicio.

Noticias

RETIRO

Esta tarde a las cinco y media ha sido el retiro mensual para sacerdotes en la capilla parroquial del Sagrario.

PARA LOS HOSPITALIZADOS

Don Vicente E. Llopis, nos ha enviado hoy para los hospitalizados, tres paquetes de cigarrillos «Ideales».

CONSEJOS DE GUERRA

Ante el Tribunal permanente se han celebrado hoy dos Consejos de Guerra contra José González Sánchez y José Jiménez Almonara, y Rafael Moyano Ruiz, por el delito de rebelión.

DENUNCIADO

Ha sido denunciado el dueño de la casa de huéspedes Avenida de Carvajantes 32, por proferir frases incorrectas contra los guardias que vigilaban la cola.

FRASES MOLESTAS

Ha sido detenida Angeles Avila Tendero, que estaba en un puesto en la Plaza, por proferir frases incorrectas contra los guardias que vigilaban la cola.

EL TIEMPO

En las 24 horas últimas la temperatura máxima a la sombra 19.6; ídem mínima a la sombra, 9.9. Agua de lluvia en mm., 6.0.

Observaciones a las siete de la mañana. Altura barométrica en mm. a 0º, 742.5; temperatura a la sombra, 10.6; humedad relativa, 95%.

CASA DE SOCORRO

Ha sido curada: María Jesús Delgado, de 19 años, de contusión en la rodilla izquierda; Angeles Colodrero Sordo, de ingestión de sosa cáustica, y Antonio Gómez Millán, de 47, de erosiones en la pierna izquierda.

Delegación provincial de Trabajo

NOTA IMPORTANTE

Junta Administrativa del recargo especial sobre la contribución industrial con destino a los obreros empleados adscritos a las Milicias voluntarias.

Habiendo terminado el plazo que por esta Junta se fijó a los señores industriales, comerciantes y demás entidades de esta capital, para hacer efectivas sus cuotas dentro del período voluntario de la mensualidad del mes de Marzo pasado se declaran incursos en el recargo de aprmio a los contribuyentes que no lo han verificado según determina el artículo 81 del Estatuto de Recaudación advirtiéndose que los que lo verifican en el plazo de diez días a contar de esta fecha, solo abonarán el diez por ciento sobre sus cuotas y transcurrido dicho plazo el veinte por ciento, más las costas a que dieren lugar.

Estos pagos deberán verificarse en la Agencia Ejecutiva de esta Junta sita en la Plaza de las Cañas, n.º 14. Córdoba 27 de Abril de 1938.—El Año Triunfal.—Por la Junta: El Presidente, Nicolás Salas.



EL SEÑOR

Don Juan Crespo Luna

FALLECIO EL DIA 28 DE ABRIL DE 1938 A LOS 73 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su Director Espiritual, don Carlos Romero Berral; sus desconsolados hijos, doña Enriqueta, doña Carlota (ausente), don Rafael, don Manuel y doña Antonia Crespo Criado; hijos políticos, doña Carmen Fernández Cuñado, doña Enriqueta Castillo Milla y don Juan Bravo Troyano (ausente); sus nietos, sus hermanas, doña Gracia y doña Dolores (ausentes); hermanos políticos, sobrino, sobrinos y primos políticos y demás familia, suplican una oración por su alma y ruegan asistan al funeral que tendrá lugar en la parroquia de San Francisco y San Eulogio mañana 29 a las cuatro y media de la tarde y a la conducción del cadáver desde su casa calle San Fernando, 110, al Cementerio de San Rafael.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.



EL SEÑOR

Don José María Redel de la Cruz

Sargento de Requetés del Tercio de San Rafael

Adorador Nocturno y Congregante de San Luis. Murió gloriosamente por Dios y por la Patria en los frentes de combate a los 21 años de edad, el 29 de Marzo pasado

Confortado con los Auxilios de nuestra Santísima Religión y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Sus desconsolados padres, don Mariano y doña Rafaela; hermanos, don Rafael, don Mariano y don Adolfo; tíos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones y lo encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebrarán mañana día 29 en el Monasterio de Santa Marta, Hospital de Jesús Nazareno y Colegiata de San Hipólito, (Alegoristas), como asimismo el manifiesto en las Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.